

**SEP**SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA****INFORME DE RESULTADOS DE LOS FONDOS EXTRAORDINARIOS**

FECHA: Noviembre 2011

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

NOMBRE DEL FONDO: Fondo para Incremento de la Matrícula en Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario, para el ejercicio fiscal 2008

EJERCICIO:

2008

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Fortalecimiento de la infraestructura y el equipamiento de la Unidades Académicas para incrementar la matrícula y ampliar la cobertura.

OBJETIVO GENERAL: Incrementar la atención de la demanda y ampliar los servicios educativos por medio de la Universidad Virtual

**PROYECTOS PARTICULARES**

No	NOMBRE	META	% DE META ALCANZADA	MONTO ASIGNADO	MONTO EJERCIDO	MONTO POR EJERCER
1	Mejorar la infraestructura de los laboratorios de la DES de Ingeniería para desarrollar las habilidades y destrezas en el área de robótica de los PE de Ingeniería en Software, Ingeniería en Física, Ingeniería en Matemáticas e Ingeniería en Aeroespacial, vinculando la teoría con la práctica.	PE de TSU/PA y LIC de la DES que alcanzarán la acreditación por organismos reconocidos por el COPAES	100%	\$650,000.00	\$650,000.00	0.00
2	Habilitación y equipamiento del Centro de idiomas Universitario	PE de TSU/PA y LIC de la DES que alcanzarán la acreditación por organismos reconocidos por el COPAES	100%	\$380,000.00	\$ 380,615.50	0.00
3	Habilitación de dos laboratorios para operar el PE de Ingeniería en Desarrollo Territorial (Campus Cd. Cuauhtémoc)	PE de TSU/PA y LIC de la DES que alcanzarán la acreditación por organismos reconocidos por el COPAES	100%	\$2,100,000.00	2,100,000.00	0.00
4	Favorecer y habilitar espacios deportivos en el Nuevo Campus Universitario como mecanismo para que los alumnos de la Facultad de Educación Física vinculen la teoría con la práctica y para incrementar las acciones del programa de activación física de los universitarios	PE de TSU/PA y LIC de la DES que alcanzarán la acreditación por organismos reconocidos por el COPAES	100%	\$1,500,000.00	\$1,500,000.00	0.00
5	Mejoramiento y habilitación de los espacios académicos de la Unidad Académica de Derecho para ampliar la atención a la demanda en el área de posgrado al ofrecer los PE de Maestría en Derecho Civil-Familiar, Maestría en Derecho del Trabajo y próximamente el Doctorado en Derecho. Se destaca que 4 Maestrías fueron clasificadas en el nivel 1 por los CIEES	PE de TSU/PA y LIC de la DES que alcanzarán la acreditación por organismos reconocidos por el COPAES	100%	\$5,000,000.00	\$ 5,000,000.00	0.00
6	Mobiliario escolar para mejorar los espacios académicos por necesidades de incremento de la matrícula en los PE de Faciatec, Enfermería y Nutriología, Contaduría y Administración, Derecho, Zootecnia e Ingeniería	PE de TSU/PA y LIC de la DES que alcanzarán la acreditación por organismos reconocidos por el COPAES	100%	\$1,250,000.00	\$ 1,565,955.00	0.00

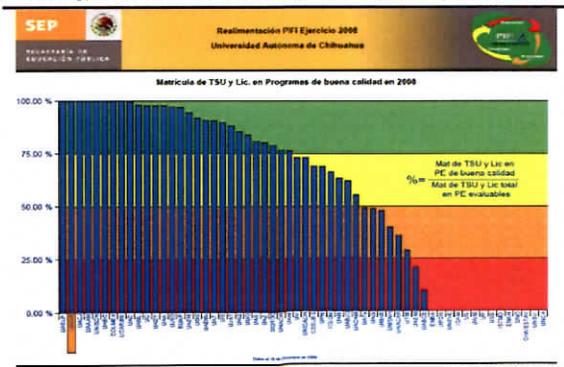
7	Desarrollo y ampliación del programa de Universidad Virtual por medio de la operación de los PE de CP, LAE, LAF, LAG, LRI, Historia, LSCA, Administración Pública y Ciencias de la Comunicación	PE de TSU/PA y LIC de la DES que alcanzarán la acreditación por organismos reconocidos por el COPAES	100%	\$1,450,000.00	\$ 1,484,488.00	0.00
8	Habilitación de los laboratorios y talleres de simuladores odontológicos de la Facultad de Odontología para vincular la práctica con la teoría.	PE de TSU/PA y LIC de la DES que alcanzarán la acreditación por organismos reconocidos por el COPAES	100%	\$1,500,000.00	\$ 1,522,180.83	0.00
9	Fortalecimiento de la biblioteca virtual por medio del incremento de las bases de datos electrónicas para el mejoramiento de atención de los alumnos de la Universidad virtual	PE de TSU/PA y LIC de la DES que alcanzarán la acreditación por organismos reconocidos por el COPAES	100%	\$850,000.00	\$ 850,157.50	0.00
10	Incremento de atención a la demanda y la cobertura de los PE de Ciencias Políticas y Sociales por medio de la adaptación de espacios académicos para fortalecer el posgrado y los PE virtuales	PE de TSU/PA y LIC de la DES que alcanzarán la acreditación por organismos reconocidos por el COPAES	100%	\$2,450,000.00	\$ 2,450,836.00	0.00
11	Mejoramiento y habilitación de los espacios para las expresiones culturales, académicas que permitan incrementar y mejorar las actividades del CARNET CULTURAL UNIVERSITARIO, obligatorio para los alumnos de 1 a 5 semestre	PE de TSU/PA y LIC de la DES que alcanzarán la acreditación por organismos reconocidos por el COPAES	100%	\$2,000,000.00	\$ 2,190,391.81	0.00
12	Fortalecimiento de la infraestructura de laboratorios, talleres y espacios académicos de los PE que se imparten en la Facultad de Ciencias Químicas	PE de TSU/PA y LIC de la DES que alcanzarán la acreditación por organismos reconocidos por el COPAES	100%	\$4,750,000.00	\$4,750,000.00	0.00
<b>GRAN TOTAL</b>				<b>23,880,000.00</b>	<b>24,444,624.64</b>	<b>0.00</b>

100.00%

#### INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS

Con esta asignación de recursos se ha logrado el mejoramiento de la educación superior; destacándose los siguientes avances y logros:

I. En el 2006 la Universidad contaba con un 71% de matrícula atendida en programas de calidad, al día de hoy el **100%** de nuestros alumnos de licenciatura y TSU estudian en **Programas educativos acreditados y/o nivel 1 reconocidos por su calidad**, y desde el año 2008 a la fecha se ha logrado mantener la calidad de nuestros programas.



II. La **atención a la demanda se incrementó** en más de 5,700 alumnos. En el año **2004**, la Universidad presentaba una matrícula total en TSU, licenciatura y posgrado de **18,757** y en el ciclo escolar (**agosto – diciembre / 10**) se registra un total de **26,195** estudiantes.

III. La calidad de nuestra **planta docente** se ha visto incrementada ya que al 2006 se contaba con un 84.5% de PTC con estudios de posgrado, en el **2010**, de **648 profesores de tiempo**

completo 92.1% tienen estudios de posgrado.

Para lograr este número de profesores de tiempo completo, se ha dado total transparencia en su proceso de contratación y las convocatorias se han apegado a lo establecido en el Reglamento de los Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos para el Ingreso y Asignación de Materias al Personal Académico.

Además, se han aceptado aquellas solicitudes en las cuales los profesores cuenten con grado mínimo de habilitación profesional, de acuerdo a los criterios establecidos por el PromeP.

Muestra de este tipo de contrataciones es la siguiente gráfica, la cual fue tomada del proceso de realimentación que entrega la DGEU a la UACH, en el marco del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional.

IV. Como los señalamos en el punto anterior, el grado de habilitación de nuestros docentes 92.1% de nuestros profesores de tiempo completo cuentan con estudios de posgrado, nos posiciona por encima de la meta planteada en el Plan Sectorial 2006-2012.

V. En cuanto a los resultados educativos estamos trabajando para lograr nuestra meta de llegar al 70% como lo establece el Plan Sectorial de Educación ya que a la fecha contamos con una tasa del 61.7% de eficiencia terminal por cohorte generacional para el nivel de licenciatura. Una de las estrategias que se implementaron fue la aplicación del EXANI II para el ingreso a la licenciatura por medio del CENEVAL. Este nuevo procedimiento, además de transparentar el acceso a la educación superior, ha disminuido los índices de deserción.

VI. Con respecto al indicador de PTC con perfil PROMEP podemos mencionar que en el 2006 se tenían 123 docentes con este reconocimiento y al 2010 se tenían registrados 255 PTC.

VII. La Universidad ha logrado posicionar en el PNPC a quince de sus programas de posgrado.

VIII. En cuanto al aseguramiento de la calidad de los procesos estratégicos de gestión, se han certificado bajo la norma ISO 9000:2000, dieciocho procesos, entre los que destacan:

- Área financiera
- Recursos humanos
- Administración escolar
- Tecnologías de la información
- Biblioteca de la Facultad de Contaduría y Administración y,
- Los procesos de admisión de dos Unidades Académicas.

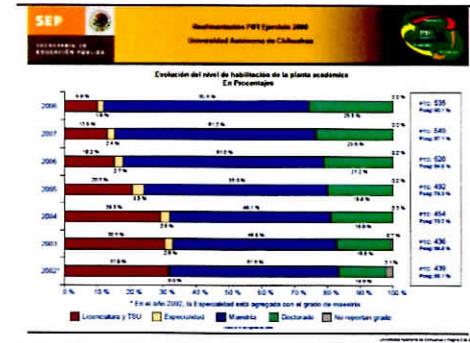
IX. Las 18 bibliotecas cuentan con conectividad a Internet y acceso a bases de datos para uso de alumnos, docentes y sociedad en general, ya que existe al interior de cada uno espacios abiertos para el acceso libre a estos medios electrónicos, además de contar con red inalámbrica donde cualquiera que porte una computadora portátil pueda acceder a este servicio.

X. Se ha ampliado la oferta educativa de la Universidad como una forma de atender las necesidades de formación profesional que demanda la sociedad de Chihuahua.

Muestra de este quehacer es la apertura del 2007 a la fecha, de los siguientes PE:

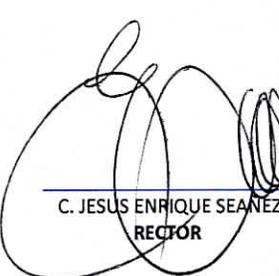
- Ingeniería en Física
- Ingeniería Aeroespacial en colaboración con la Universidad Estatal de Nuevo México, EEUU.
- Ingeniería en Desarrollo Territorial
- Licenciatura en Historia
- Maestría en Administración Pública
- Maestría en Derechos Humanos
- Maestría en Periodismo
- Maestría en Derecho del Trabajo
- Maestría en Economía Empresarial
- Doctorado en Educación, Doctorado en Ingeniería y Doctorado en Derecho.

- Ingeniería en Matemáticas
- Ingeniería en Tecnología de Procesos
- Licenciado en Motricidad Humana
- Maestría en Impuestos
- Maestría en Comunicación
- Maestría en Humanidades
- Maestría en Derecho Civil-Familiar
- Maestría en Artes
- Maestría en Estomatología Pediátrica



Como una opción de ampliar la oferta educativa y tomando en cuenta que los procesos educativos exigen una renovación constante de información con una mayor rapidez y fluidez, para responder a las exigencias tan dinámicas del mundo del trabajo, ha sido necesario desarrollar nuevas modalidades educativas ajustadas a las necesidades y posibilidades de aquellos individuos interesados en complementar su nivel de conocimientos, desarrollo de habilidades y destrezas para su quehacer laboral cotidiano, pero que por razones de tiempo o distancia, no les era posible hacerlo asistiendo a un salón de clases.

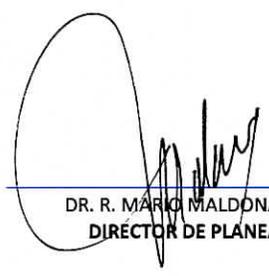
La UACH ha establecido como parte de su plan estratégico el fortalecimiento de la modalidad de enseñanza virtual con lo que será capaz de ampliar su oferta de servicios educativos y su cobertura local y regional. Las nuevas tecnologías de información y comunicación permiten ofrecer mayor interacción y agilidad al proceso de enseñanza-aprendizaje, al mismo tiempo que son una opción de trabajo natural por parte de docentes y estudiantes en las actividades de enseñanza-aprendizaje bajo la modalidad virtual.



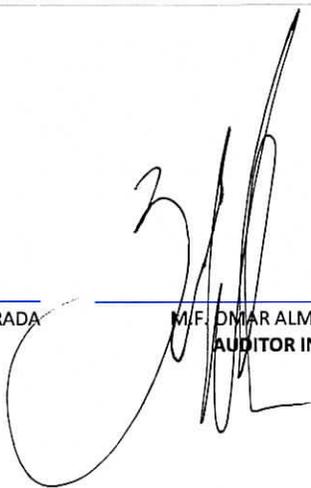
C. JESUS ENRIQUE SEÁNEZ SAENZ  
RECTOR



M.A.R.H. HORACIO JURADO MEDINA  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



DR. R. MARIO MALDONADO ESTRADA  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN



M.F. OMAR ALMELA SINECIO  
AUDITOR INTERNO

